

RENAICO, 8 de Octubre de 2010

VISTOS:

- d) Las necesidades del Servicio.
- e) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- f) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a una mediagua de 3x3, con cargo al Ítem de Asistencia Social:

NUDAD DE

ALCALDESA

- MONICA ANDREA NAVARRETE PEREZ
- PEDRO ROBERTO POLANCO CEA
- MARIA ALEJANDRA JOFRE CASTRO
- LUZMIRA DEL CARMEN CERDA ARRIAGADA
- VICTOR MANUEL ESPINOZA ESPINOZA
- JUAN ALBERTO TEJO HERRERA
- FRANCISCO JAVIER SEPULVEDA MUÑOZ
- MARTA PAREDES CARRASCO
- VIVIANA JACQUELINE MARDONES SEPULVEDA
- ROSARIO PROBOSTE MOLINA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO SECRETARIA MUNICIPAL ISABEL IVONNE MORALES URRA

IMU/RMRC/MBPF/enm DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.



RENAICO, 8 de Octubre de 2010.-

VISTOS:

- g) Las necesidades del Servicio.
- h) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- i) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a material de construcción, con cargo al Ítem de Asistencia Social.
 - JUAN FRANCISCO SANDOVAL
 - JOVA ISABEL ALVARADO BARRA
 - CLAUDIA LORETO MUÑOZ URRA
 - LUIS CACIANO RIOS REYES
 - EMELINA ELIANA CARRASCO PINO

- CRISTINA DEL CARMEN VENEGAS QUEZADADO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO ISABEL IVONNE MORALES URRA SECRETARIA MUNICIPAL A L C A L D E S A

TMU/RMRC/MBPF/enm DISTRIBUCIÒN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.





RENAICO, 8 de Octubre de 2010.-

VISTOS:

- g) Las necesidades del Servicio.
- h) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- i) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a la persona que se menciona a continuación, una ayuda social, equivalente a un Servicio Fúnebre, con cargo al Ítem de Asistencia Social.

ALCALDESA

ERICKA DAMARY MONSALVE VERGARA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODY MARCELO-ROBLES CARREÑO ISABEL IVONNE MORALES URRA SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDESA

IMU/RMRC/MBPF/enm <u>DISTRIBUCIÒN:</u>

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control

SECRETARIA

- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.





RENAICO, 8 de Octubre de 2010.-

VISTOS:

- j) Las necesidades del Servicio.
- k) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a devolución de pasajes, con cargo al Ítem de Asistencia Social.

CONTRO

- FLOR MARIA VIVALLO SOTO
- ANDREA DEL CARMEN CIFUENTES TORO
- JUANA DE DIOS MUÑOZ CEA
- MIGUELINA ZANBRANO
- MONICA DE LAS MERCEDES ALMEIDA MONTECINO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO SECRETARIO MUNICIPAL ISABEL IVONNE MORALES URRA A/L C A L DES A

IMU/RMRC/MBPF/enm DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.



RENAICO, 8 de Octubre de 2010.-

VISTOS:

- a) Las necesidades del Servicio.
- b) La Ley 20.285, sobre acceso a la Información Pública.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.685, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Entréguese a las personas que se mencionan a continuación, una ayuda social, equivalente a alimentos de primera necesidad, con cargo al Ítem de Asistencia Social:
 - JUANA INES TOLEDO RUIZ
 - VIVIANA ALEJANDRA GOMEZ RIVEROS
 - RAQUEL DEL CARMEN CUEVAS AGUILERA
 - ERICKA DAMARY URRA MONSALVE
 - FILOMENA DEL CARMEN GUTIERREZ GARCES
 - HUGO HUMBERTO MATAMALA GARRIDO
 - ALBERTINA OLEGARIA ALVAREZ MONSALVES
 - ROSALINA DEL CARMEN TAPIA SOAZO
 - EMELINA ELIANA CARRASCO PINO
 - BERTA DEL CARMEN UMAÑA LARENAS
 - ANA VICTORIA FUENTES ALVARADO
 - LUIS CASIANO RIOS REYES
 - SARA HAYDEE LAGOS MARDONES
 - RUTH VERONICA FUENTES REYES
 - MARIA CRISTINA ESCOBAR MARIN
 - MARIA ISABEL VASQUEZ TORRES
 - MARTA ELIANA VIVALLO ELGUETA
 - VALERIA ALEJANDRA GUTIERREZ ESPARZA
 - LUZ MARIA ARRIAGADA ALARCON
 - JEAQUELINE DEL CARMEN AREVALO MORALES

MARIA ALEJANDRA JOFRE CASTRO

- YESSICA NATALY ESTRADA MARTINEZ

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODY MARCELO ROBLES CARREÑO SECRETARIO MUNICIPAL

ISABEL IVONNE MORALES URRA A LCA L D E

ALCALDESA

IMU/RMRC/MBPF/epnm DISTRIBUCION:

- Dpto. Desarrollo Comunitario
- Secretaria Municipal
- Control
- Administración
- Oficina de Partes
- Relaciones Públicas.